SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL EL DÍA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las diez horas con diecisiete minutos, del día martes uno de abril del año dos mil veinticinco, reunidos en el Salón de Sesiones de Cabildo “General Porfirio Díaz Mori”, del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Le informo señor Presidente, que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias compañeras, compañeros, vecinos y vecinas que están presentes, y a quienes nos ven por redes sociales, gracias por su acompañamiento; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las diez horas con diecinueve minutos, del día martes uno de abril del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de ésta emanen. Por favor compañeras, compañeros tomemos asiento, vecinos, vecinas, son muy amables, y Secretario continúe con el desarrollo de la sesión”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose declarado legalmente instalada la Sesión, y una vez agotado el primer punto, se continúa con el punto SEGUNDO del orden del día, que se refiere a la LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Los asuntos en cartera y los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud de que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo de este Municipio, correspondiente al día uno de abril del año dos mil veinticinco. PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. SEXTO: ASUNTOS GENERALES. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; así mismo, me permito informar que, por solicitud de la Regidora Frida Yolanda Lyle García, se retira el Punto de Acuerdo número PA/RPCyT/02/2025, por lo que no formará parte del orden del día; es cuanto señor Presidente, está a su consideración y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias Secretario. Compañeras, compañeros esta a su consideración. Ahora Secretario le pido someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el proyecto de orden del día con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día” - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El punto TERCERO del orden del día, es el relativo a la: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO; Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTICINCO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario, le pido someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinte de marzo del año dos mil veinticinco, y del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de lectura del proyecto del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinte de marzo del dos mil veinticinco, y del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobada por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Por favor ahora someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado el contenido de las actas referidas”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha veinte de marzo de dos mil veinticinco, y del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de marzo de dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco; en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior, como lo establece el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias señor Secretario. Ahora por favor continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día”.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto CUARTO del orden del día, es el relativo a los ASUNTOS EN CARTERA, por lo que doy cuenta con el único asunto en cartera listado en esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número RBTVyS/PA/001/2025, suscrito por el Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud, Sergio Alejandro Carreño Méndez; el que en su parte relativa se describe de la forma siguiente: “…PUNTO DE ACUERDO: Primero.- Se adiciona una fracción al artículo 42, del Reglamento del Instituto Municipal de las Lenguas Indígenas. Segundo.- Túrnese la presente propuesta a la Comisión de Gobierno, de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, para su estudio y dictaminación correspondiente, en términos de lo dispuesto por los artículos 63 fracciones III, V y 77 fracción XIV del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez…”. Rúbrica. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario, le pido someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, como se solicita en el Punto de Acuerdo presentado por el Regidor Sergio Alejandro Carreño Méndez, se turne a la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, para su estudio y dictaminación correspondiente”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse turnar el Punto de Acuerdo suscrito por el Regidor Sergio Alejandro Carreño Méndez, a la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, para su estudio y dictaminación respectiva. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Continúe Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El desahogo del punto QUINTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: Informo a este Honorable Pleno, que se tienen tres dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, los cuales, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: El primero es con número CHPCyGA/025/2025, de fecha 10 de marzo de 2025, mediante el que se determina que es procedente autorizar la cancelación de la licencia del C. Jaime Manuel Hernández Santiago, para un establecimiento comercial con el giro de expendio de mezcal denominado “jugo de maguey”, ubicado en Privada de la Paz número exterior 103, Colonia Agencia de San Martín Mexicapam, Agencia San Martín Mexicapam, Oaxaca de Juárez. El segundo dictamen es con número CHPCyGA/026/2025, de fecha 10 de marzo de 2025, mediante el que se determina que es procedente autorizar la cancelación de la licencia del C. Oscar Sandoval Martínez, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea o abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, denominado “la pequeña”, ubicado en Murguía número exterior 825, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El tercer dictamen es de fecha 10 de marzo de 2025, con número CHPCyGA/028/2025, mediante el que se determina que es procedente autorizar la cancelación de la licencia del C. Leonardo Lucas Rojas, para un establecimiento comercial con el giro de miscelánea o abarrotes con venta de cerveza en botella cerrada, denominado “Magy”, ubicado en Av. Cempoaltepetl, Manzana B, número exterior 31, Colonia Fraccionamiento Lomas de Santa Rosa, Santa Rosa Panzacola, Oaxaca de Juárez, Oaxaca”. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Ahora por favor Secretario someta a la aprobación de este Honorable Cabildo los dictámenes con los que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictamen emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobados por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias. Secretario, ahora por favor dé cuenta con el siguiente dictamen”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El siguiente dictamen es con número CHPCyGA/029/2025, de fecha 10 de marzo de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, mediante el que se determina procedente autorizar el cambio de denominación al establecimiento comercial registrado a nombre del C. Julio Edgar González Pérez, con giro de restaurante con venta de cerveza, vinos y licores solo con alimentos, con domicilio ubicado en Manuel Fernández Fiallo número exterior 514, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que actualmente se denomina “comedor familiar Juquilita”, para quedar como “Trabalenguas…”. Rúbricas. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias. Compañeras, compañeros está a su consideración. Ahora Secretario por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobado por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Por favor prosiga con los siguientes dictámenes”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “De igual manera, informo a este Cabildo que se tienen dos dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto, los cuales, de no existir inconveniente alguno, se someterán a votación de manera conjunta, y son los siguientes: Dictamen con número CHPCyGA/035/2025, de fecha 26 de marzo de 2025, mediante el que se determina que, previo cumplimiento del requerimiento emitido en el presente dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto en espectáculo, a favor de la C. Mónica Diana Torralva Miranda, para el evento denominado “Concierto de Netón Vega”, a celebrarse el 03 de abril del 2025, con un horario de 21:00 a las 23:00 horas en el auditorio Guelaguetza. Y dictamen con número CHPCyGA/036/2025, de fecha 26 de marzo de 2025, mediante el que se determina que, previo cumplimiento del requerimiento emitido en el presente dictamen, es procedente autorizar permiso para la venta de bebidas alcohólicas en envase abierto, a favor de la C. Valeria Ríos Hamilton, Secretaria de la Asociación de Cerveceros de Oaxaca A.C., para el evento festival de cerveza denominado “Beer Fest”, a celebrarse los días 04 y 05 de abril del 2025, con un horario de 12:00 a las 23:00 horas en la Plaza Casa de Barro, ubicado en Reforma 703, Colonia Centro”. Es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Gracias Secretario. Ahora por favor someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, los dictámenes con los que se acaba de dar cuenta”. Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “En votación económica se pregunta si son de aprobarse los dictámenes emitidos por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con los que se acaba de dar cuenta. Quiénes estén a favor de la aprobación sírvanse levantar la mano”; emitida la votación, agregó: “aprobados por unanimidad señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Continúe por favor señor Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “El Punto SEXTO del orden del día, se refiere al tema de ASUNTOS GENERALES: En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Compañeros, compañeras, está abierta la participación para el tema de asuntos generales, si alguno de ustedes o alguna gusta participar; por favor se le concede el uso de la voz a la Regidora Frida”. En uso de la palabra la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, Frida Yolanda Lyle García, dijo: “Con su venia señor Presidente, buen día a todos y a todas, Regidores, Regidoras, y al público en general que nos está viendo en redes sociales. Los quiero invitar al tianguis de cuaresma dos mil veinticinco, que será una expo acuícola y pesquera, por parte del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural en coordinación con el Municipio de Oaxaca de Juárez; esperamos que nos puedan acompañar los días cuatro y cinco de abril, de ocho a seis de la tarde en la Plaza de la Danza; esa es la invitación, y muchas gracias señor Presidente”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Muchas gracias compañera Regidora. Vecinos, vecinas, es muy importante hacerles este anuncio, como bien dice nuestra compañera Regidora, para el tianguis de cuaresma dos mil veinticinco, expo acuícola y pesquera; agradecemos a la Secretaría de Desarrollo Rural el acompañamiento, el encabezar justamente esta acción, y la invitación está para todas y para todos este cuatro y cinco de abril, de ocho de la mañana a seis de la tarde aquí en la Plaza de la Danza, frente a la casa de los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez, los esperamos, y reiteramos el agradecimiento a la Secretaría de Fomento Agroalimentario y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Oaxaca. Compañeros, compañeras, está abierta la participación para el tema de asuntos generales, si gustan hacer uso de la voz; gracias. Secretario, vamos a avanzar por favor”. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: “Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto SÉPTIMO, correspondiente a la CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva”. En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: “Le pido a todas y a todos, compañeras, compañeros, vecinos y vecinas que nos pongamos de pie; se han dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, por lo que, siendo las diez horas con treinta y cuatro minutos del día primero de abril del año dos mil veinticinco, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciéndole a todas y a todos ustedes su presencia, son todos muy amables”. DOY FE. RÚBRICAS. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

|  |  |
| --- | --- |
| C. OBTULIA SALGADO DELGADO.  SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL. | C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.  SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL. |
| C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.  REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL. | C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.  REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD. |
|  |  |
| C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO. | C. SERGIO ALEJANDRO CARREÑO MÉNDEZ.  REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS VECINALES Y SALUD. |
| C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.  REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ. | C. JOSÉ BERNARDO MAYRÉN GARCÍA.  REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA. |
| C. DULCE MARÍA LASCAREZ SANTOS.  REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y TRANSPARENCIA. | C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.  REGIDORA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO. |
| C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.  REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL. | C. JUDITH CARREÑO HERNÁNDEZ.  REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS. |

|  |  |
| --- | --- |
| C. MARTÍN DE JESÚS VÁSQUEZ VILLANUEVA.  REGIDOR DE CULTURA Y EDUCACIÓN. | C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA LEYVA.  REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL. |
| C. IRMA PATRICIA SORIA FRANCO.  REGIDORA DE GRUPOS PRIORITARIOS, JUVENTUD Y DEPORTES. | EL SECRETARIO MUNICIPAL.  C. ALEXANDER PÉREZ CARRERA. |

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día uno de abril del año dos mil veinticinco.